



## PIB por dentro

Por **Mónica Sardiña Molina**  
monica@vanguardia.cu

Mucho hemos oído y hablado sobre PIB en los últimos días. Pero, ¿cuánto sabemos más allá de los datos porcentuales y los gráficos que ilustran los resultados económicos al cierre de cada año? Con la colaboración de Mario Carbonell Hernández, director de la Delegación Territorial de la Cámara de Comercio, nos adentraremos en el tema.

El Producto Interno Bruto (PIB) expresa toda la producción de bienes y servicios generada por un país en un período determinado. Tiene carácter acumulativo, por lo que al finalizar cada año se calcula cuánto creció o decreció con respecto a la etapa anterior, y ese saldo se suma al patrimonio nacional existente.

Tres variables fundamentales inciden en su comportamiento: consumo, inversión y relación entre exportaciones e importaciones. De acuerdo con Carbonell Hernández, «la más importante es la inversión, no para el PIB del año, sino a largo plazo, porque permite ampliar la riqueza destinada al consumo —ya sea productivo o improductivo— y a la exportación».

Según reseña el cuarto Informe Nacional sobre Desarrollo Humano elaborado en Cuba, varios economistas estiman que para alcanzar un alto crecimiento anual, la tasa de inversión debería rondar entre el 25 y el 30 % del PIB. Sin embargo, Carbonell asegura que esta se ha mantenido en el 10 % durante los últimos tres decenios.

Para un país fuertemente bloqueado, sin acceso a créditos blandos que concedan largos períodos para amortizarlos y bajas tasas de interés, resulta determinante el capital extranjero como fuente de financiamiento, a pesar de los riesgos que entraña.

Entre los beneficios, el representante territorial de la Cámara de Comercio señala: el incremento de la riqueza destinada a las inversiones, el acceso a tecnologías modernas, formas de gestión distintas y nuevos mercados, así como el aumento de la calidad de productos y servicios.

En cuanto al saldo de Comercio Exterior, el experto aclara que «si exportamos más de lo que importamos, tenemos un superávit, pero esa riqueza entra a la economía como dinero y no como recurso. En cambio, si importamos más de lo que exportamos, entran recursos y se amplía el PIB. A veces un saldo negativo es una adición al PIB del país».

Esta afirmación no implica, en absoluto, una palmada en el hombro a la mentalidad importadora. Aunque Cuba no puede producir una gran variedad de los productos que consume, necesita exportar para ingresar divisas a la economía y sustituir todas las importaciones posibles para evitar la salida de sus recursos monetarios.

No pocas críticas ha recibido el PIB como indicador económico, en tanto prioriza aspectos cuantitativos, excluye parámetros sociales y de calidad de vida, desestima el trabajo no remunerado y la economía informal, y no refleja la distribución de las riquezas entre todos los seres humanos. Por ello, han surgido otros métodos, como el Índice de Desarrollo Humano, en el cual nos adentraremos en próximas entregas.

# Grupo de Trabajo Temporal emite indicaciones para enfrentar el rebrote de COVID-19

Ante el incremento del número de casos sospechosos y confirmados con el SARS-CoV-2 durante los últimos días, el aumento de la entrada de viajeros procedentes de países de riesgo y la inminente presencia de la variante ómicron en varias provincias del país, el Grupo de Trabajo Temporal para el enfrentamiento a la COVID-19 en Villa Clara indica:

1. Garantizar y fortalecer el funcionamiento de las mesas coordinadoras municipales y de las áreas de Salud, con el objetivo de agilizar las acciones de control de focos y el traslado oportuno de pacientes y muestras.
2. Incrementar la pesquisa activa en escuelas, centros de trabajo e instituciones del Minint y las FAR.
3. Reforzar la vigilancia de los PCR de viajeros internacionales que arriben por el aeropuerto Abel Santamaría.
4. Ampliar las capacidades de diagnóstico del Laboratorio de Biología Molecular, con extensión de los horarios de trabajo a turnos de 24 horas.
5. Aumentar las capacidades en hospitales y centros de sospechosos, así como en instalaciones alternativas, para los casos positivos de alto riesgo.
6. Garantizar el aislamiento en las viviendas de los casos sospechosos y confirmados de bajo riesgo.
7. Iniciar, de manera inmediata, la aplicación de Nasalferón a los casos sospechosos y los contactos directos de positivos. También se les suministrará a las embarazadas ingresadas en los hogares maternos de la provincia.
8. Aplicar Biomodulina T a los internos en hogares de ancianos, hospitales psiquiátricos y en el centro psicopedagógico que ya tengan más de cinco meses desde la última dosis aplicada.
9. Se prohíben los pases de internos y las visitas a los hogares de ancianos.
10. Acelerar la vacunación de todos los residentes en la provincia, priorizando la tercera dosis y el esquema completo de los inmunógenos. En el caso de la población de Santa Clara, avanzar en la aplicación de la vacuna de refuerzo para los que ya rebasaron los tres meses de la última dosis del esquema completo, así como seis meses en el caso de los convalécientes.
11. Reforzar a nivel comunitario la vigilancia de los viajeros y sus familiares, y garantizar el estudio con PCR de cualquier caso relacionado con viajeros positivos.
12. Asegurar, desde los municipios, la transportación oportuna (24 horas) de los sospechosos y confirmados de alto riesgo hacia los centros de aislamiento.
13. Mantener la prohibición de entrada de los obreros con síntomas respiratorios a los centros de trabajo. Reforzar la pesquisa interna, con el control y supervisión del sindicato, e informar diariamente al área de Salud correspondiente sobre los detectados con signos sugestivos de la COVID-19.
14. Actualización del examen periódico del 100 % de los trabajadores en cada centro laboral, con énfasis en el esquema de vacunación, según transcurre en cada municipio.
15. Se autoriza la prestación de servicios de restaurantes y otros centros en locales cerrados con ventilación artificial que permitan mantener el distanciamiento físico entre los clientes y cumplan, estrictamente, las medidas higiénico-sanitarias.
  - En el caso de los bares, solo pueden funcionar los que garanticen la ventilación natural y el distanciamiento físico de los clientes, establecido según el aforo del lugar.
  - Se mantiene la prohibición de apertura de discotecas y centros nocturnos.
  - Las piscinas de los hoteles permanecerán abiertas solo para los huéspedes, así como las de otros centros recreativos, previa certificación de Higiene y Epidemiología, y en dependencia de la capacidad.

16. Garantizar las medidas de desinfección de las manos a la entrada de todos los centros laborales estatales y del sector privado, con hipoclorito de sodio al 0.1 % o solución hidroalcohólica al 70 %. También se debe realizar, de manera obligatoria, la desinfección de las superficies con hipoclorito de sodio al 0.5 % o solución hidroalcohólica al 70 %.

17. Mantener la desinfección de los medios de transporte, tanto del sector estatal como particular.

18. Garantizar la organización de las colas.

19. Evitar reuniones con un elevado número de participantes, y en los locales donde se desarrollen, velar por el cumplimiento de las medidas de distanciamiento e higiénico-sanitarias.

20. Mantener el uso obligatorio del nasobuco para todas las actividades en interiores y exteriores.

21. Incrementar la pesquisa de familiares y trabajadores de centros hospitalarios.

22. Incrementar la efectividad del trabajo de Inspección Sanitaria Estatal (ISE), la Dirección Integral de Supervisión (DIS) y la PNR, para garantizar el estricto cumplimiento de las medidas establecidas.

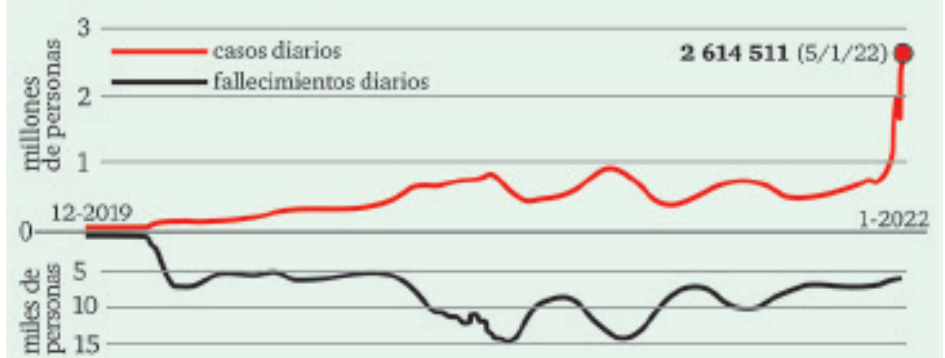
23. Fomentar el trabajo a distancia y el teletrabajo en todas las actividades y cargos que, por su naturaleza y funciones, lo permitan, e implementar el sistema de control para medir los resultados.

## ¿Qué hay, ómicron?

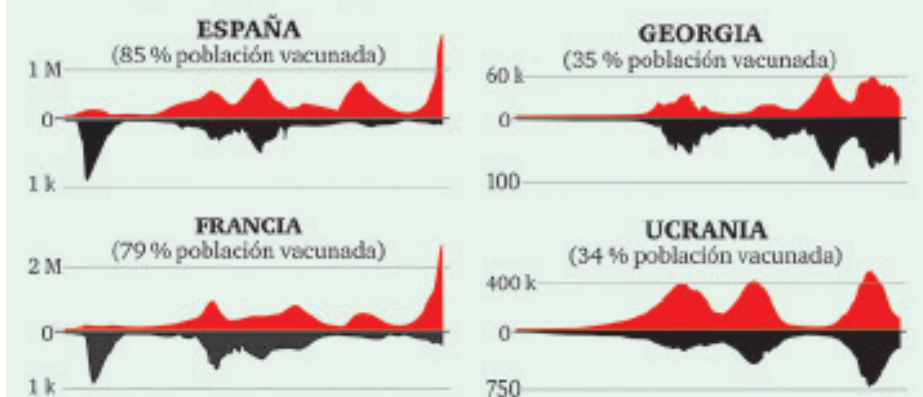
Por **Carolina Vilches**

Fuentes: <https://www.worldometers/> y <https://ourworldindata.org/>

El 26 de noviembre de 2021 la OMS clasificó la variante B.1.1.529 de este virus como variante preocupante, y quedó denominada con la letra griega ómicron. A pesar de la enorme ola de contagios que domina el planeta y ha llevado a algunos a llamarle «el tsunami ómicron», muchos la ven como el inicio del final de la tormenta. En efecto, menos letal, pero más contagiosa. Los gráficos de las cifras internacionales muestran un rápido ascenso de los casos y una discreta disminución de los fallecimientos.



En los gráficos de la derecha reproducimos las curvas de dos países con más del 75 % de su población vacunada, y a la izquierda, dos con menos del 35 %. Cuando se coloca como reflejo del gráfico de confirmados el de los fallecimientos, se obtiene lo que se conoce como gráfico de espejo. Mientras más casos, más fallecimientos. Pero cuando algo cambia esas tendencias, por ejemplo, las vacunas, ese espejo se rompe.



En las naciones con mayores cifras de vacunados, a pesar del alto número de contagiados, las muertes no aumentan proporcionalmente a los casos; pero en los países con bajo porcentaje de vacunación, la letalidad no cambia.

Las vacunas nos protegen de la gravedad y la muerte hasta cierto punto, pero no del contagio. De cualquier manera, no se debe bajar la guardia: aunque en menor proporción, a más casos, más fallecimientos.